



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE

Celso Javier Amor Cañadas, secretario/interventor del Ayuntamiento de Navamorcuende, por la presente certifica que en el Pleno Ordinario celebrado el 16 de octubre de 2023 se ha aprobado entre otros el siguiente punto:

TERCERO- B) actualizar la tasa por conservación de cementerio a 6,20 € anuales.

En Navamorcuende, a 17 de Octubre de 2023.- El Secretario-Interventor, Celso Javier Amor Cañadas.

Nº. I.-5778